



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 14 JUN. 2004

VISTO, el expediente N° 827-0603/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita el otorgamiento de un subsidio en cabeza del Dr. Gustavo Zarrilli por la suma de pesos seis mil noventa (\$6.090,00) para la realización de las Primeras Jornadas La Argentina Rural, según Resolución N° 166/04 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuya copia obra de fs. 2 a 5 del presente expediente.

Que han ingresado a esta Universidad pesos seis mil noventa (\$6.090,00) provenientes de CONICET según detalle del "Considerando" anterior.

Que dichos fondos serán ejecutados, en todos sus términos, según las condiciones establecidas por el CONICET.

Que es necesario aprobar el ingreso de estos fondos.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar un subsidio en cabeza del Dr. Gustavo Zarrilli, por la suma de pesos seis mil noventa (\$6.090,00).

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo anterior deberá imputarse a la partida que corresponda del presupuesto del año 2004, programa 3.1. de la Red Programática – Proyectos de Investigación.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº: 340/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES